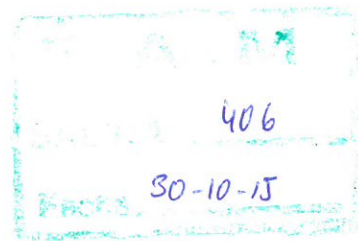




FEDERACION ARAGONESA DE MONTAÑISMO

ALBAREDA, 7, 4.º 50004 ZARAGOZA - TEL. 976 227 971 - FAX 976 212 459
http:// www.fam.es • E-mail: fam@fam.es

CIF - V50120211



A la atención de todos los presidentes de clubes de montaña de la FAM

Zaragoza 30 de octubre de 2016

COPA Y CAMPEONATOS DE ARAGÓN DE CARRERAS POR MONTAÑA 2016

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Una vez concluida la temporada de carreras por montaña comenzamos a preparar la siguiente, **Copa y Campeonatos de Aragón de carreras por montaña 2016**, apostando nuevamente con el actual formato de una única Copa en la que puntúan pruebas verticales y en línea.

Por esta razón me dirijo a su club una vez más, para animaros a presentar una propuesta de organización para 2016 y así poder confeccionar el calendario de competiciones de Copa y Campeonato de Aragón. Considerando las propuestas recibidas y los recursos disponibles, la FAM elaborará el calendario oficial del 2016.

Consideraciones importantes para el 2016 en pruebas oficiales

1. Los clubes organizadores que envíen sus propuestas **conocen y aceptan en su totalidad el Reglamento de Carreras por Montaña de la FAM**, el cual prevalecerá por encima de otros con la excepción de coincidir con prueba FEDME, donde prevalecerá este. Os recordamos que el Reglamento estará disponible en la página web www.fam.es y si lo deseáis también os lo podemos enviar por correo electrónico o por correo postal. **Se recuerda que las categorías y subcategorías, y sus respectivos itinerarios, serán los que refleje el reglamento vigente.**
2. Los organizadores que envíen sus propuestas conocen y aceptan la existencia de patrocinadores oficiales de la Copa y Campeonatos de Aragón. Estos patrocinios se darán a conocer en la reunión de organizadores de carreras por montaña FAM. La entrada de nuevos patrocinadores será comunicada de inmediato a los organizadores seleccionados.
3. Los organizadores de las carreras seleccionadas, se comprometen a asistir en su día a la reunión de organizadores que convocará la FAM. En el transcurso de dicha reunión serán tratados todos los temas específicos de la competición, espacios publicitarios, reglamento, protocolos de actuación, aclaración de dudas, firma de contratos, protocolo de entrega de trofeos, imagen FAM, etc.

4. La entrega de premios de pruebas de Copa FAM y campeonatos de Aragón será oficiada bajo la imagen de la FAM y sus patrocinadores.
5. En referencia a la logística de organización de las competiciones, informar que en las pruebas en línea y verticales, la FAM aportará el sistema de cronometraje además de la megafonía y todo aquello que pudiera conseguir para un mayor realce de la prueba. Los organizadores se harán cargo de los costes derivados del alojamiento (1 noche) y manutención de los 3 técnicos de la empresa de cronometraje, no de sus honorarios ni desplazamientos.
6. Como cada año, la FAM pone a disposición de los organizadores el equipo arbitral necesario para su asesoramiento y homologación. Los organizadores se harán cargo de los costes derivados del alojamiento (1 noche) y manutención de los 3 árbitros oficiales designados por la FAM para las carreras en línea y de 2 árbitros para las verticales. (No de sus honorarios ni desplazamientos).
7. En aquellas competiciones que acepten corredores no federados FEDME, los sí federados tendrán un precio especial en las inscripciones que, como mínimo, será inferior en un 10% sobre el precio de inscripción para los corredores no federados.
8. Los organizadores facilitarán a la FAM el Track de GPS de los recorridos de las competiciones. Los organizadores seleccionados se comprometen a mandar toda la información de su carrera (perfil, km, desnivel, etc.) necesaria para la elaboración del díptico general de competiciones FAM.
9. Ultra: consultar con la FAM

¿Qué ofrece la FAM a los clubes organizadores?

- Concesión de prueba oficial del calendario FAM 2016: copa de Aragón y campeonatos de Aragón en su modalidad
- Difusión y crónica de la carrera en medios FAM (web, facebook, suplemento País de Montañas)
- Arbitraje de la carrera, cronometraje y publicación de las clasificaciones
- Arco de meta y plumas
- Trofeos para los primeros clasificados en Copa y campeonatos en todas las categorías.

Criterios de selección como prueba FAM 2016

Dentro de las posibilidades, para la elección de las competiciones que formarán este calendario, la FAM tendrá en cuenta:

- Historial organizativo de las pruebas y/o organizadores
- Rotación de pruebas del calendario, dando oportunidad a nuevas competiciones

- Distribución geográfica (Zaragoza, Huesca y Teruel)
- La no coincidencia de otras pruebas oficiales en la misma fecha.
- La entrega de trofeos en todas las categorías y subcategorías.

Adjuntamos a esta carta el **formulario de petición** de inclusión de la prueba en el calendario oficial 2016. Las peticiones deberán venir selladas por el club de montaña organizador y la firma de su Presidente, junto con un dossier técnico de la prueba. Será imprescindible la recepción de este dossier técnico explicativo, donde se reflejarán como mínimo los siguientes puntos:

1. Nombre exacto de la prueba
2. Datos del director de la prueba y responsable del itinerario
3. Fecha de celebración, incluida las alternativas
4. Situación de la prueba
5. Itinerarios previstos (mapa 1:25000). Perfiles, desniveles y longitudes totales. Descripción de los itinerarios.
6. Sistema de rescate y evacuación en caso de accidente
7. Personal colaborador
8. Reunión técnica de la prueba
9. Entrega de trofeos. Horario y lugar de realización. Trofeos para cada categoría
10. Protocolo medioambiental.

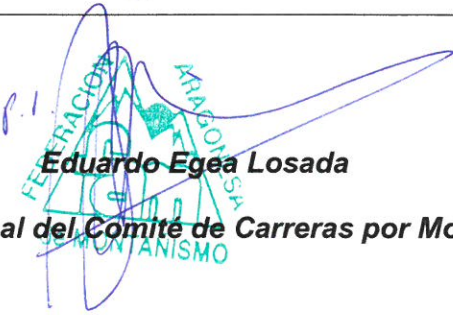
El plazo de presentación de solicitudes y dossier a la FAM finalizará el 24 de noviembre 2016

FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO

c/ Albareda nº 7, 4º 50004 – Zaragoza

Tel. 976 22 79 71 fam@fam.es

Recibid un cordial saludo,


Eduardo Egea Losada
Vocal del Comité de Carreras por Montaña FAM